

Listado provisional de Peritos de Jurisdicción Voluntaria 2025

Estimado colectivo

Conforme a lo establecido en la circular nº 20/2024, de 11 de diciembre de 2024, relativa a la inscripción en el listado de Peritos colaboradores en el ámbito de la Jurisdicción Voluntaria del año 2025, y declarado concluido el plazo para la presentación de solicitudes de inscripción, se acompaña a la presente, el listado provisional de Peritos colaboradores en el ámbito de la Jurisdicción Voluntaria para el año 2025, ordenado alfabéticamente, para conocimiento y efectos oportunos.

Desde ahora y hasta el día 17 de enero de 2025, podrán ser formuladas las aclaraciones y correcciones que correspondan, a efectos de subsanación de errores, por correo electrónico o personalmente.

E. secretaria@arquitectosgrancanaria.es

Según el procedimiento establecido, la elaboración del listado definitivo, su publicación y remisión al Decanato del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Canarias, se llevará a cabo el día 20 de enero de 2025.

Recibe un cordial saludo,



Salvador Melián Cárdenes
Secretario